| CDMB | CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB. | | |
|---|---|---|---|
| | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Representante Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CODIGO A-BS-FO04 / VERSIÓN 01 | **DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR** | | |

DE: DIRECTOR GENERAL

PARA: FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
Subdirector Administrativo y financiero

FECHA: 25 de abril de 2019

CDMB RECIBIDO CONTRATACION
FECHA: 30 ABR 2019
HORA: 10:49
FIRMA:

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del **Contrato** No. **12302-03** de 23/04/2019, suscrito entre la **CDMB** Y **EQUILASER S.A.S.,** le informo que ha sido designado/a para asumir la **SUPERVISIÓN** del mencionado Contrato, de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

**SANDRA LUCIA PACHON MONCADA**
Director General (E). Resolución No. 320 de fecha 22 de abril de 2019

Anexo: Documentos contractuales.
Copia: Expediente del contrato

| | | | |
|---|---|---|---|
| Elaboró | Erika Mayrú Cárdenas Cely | Técnico Administrativo, grado 15 | |
| Revisó | Chanel Rocio López Aldana | Jefe Oficina de Contratación | |

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATO No: 12302 - 03

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA FOTOCOPIADO, IMPRESION Y ESCANEO DE DOCUMENTOS, SUMINISTAR UN SOFTWARE DE ADMINISTRACION Y MONITOREO CON SUS RESPECTIVA CONFIGURACION,INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DURATE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO. GR-ALQUILER-EQUIPOS MULTIFUNCIONALES-01

| | | | |
|---|---|---|---|
| Valor Fiscal: | *$60,000,000.00* | Contratista: | *Equilaser S.A.S.* |
| Fecha de Inicio: | *26/04/2019* | Supervisor: | *Ferley Guillermo Gonzalez Ortiz* |
| Plazo: | 8 Mes(Es) Y 5 Día(S) | Acta No: | 1 |

ACTA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO

En Bucaramanga, A Los Veintiséis (26) Día(S) Del Mes De Abril Del Año Dos Mil Diecinueve (2019), se reunieron: Equilaser S.A.S., Contratista y/o Representante legal , FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ en calidad de Subdirector de ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO(A) y Ferley Guillermo Gonzalez Ortiz supervisor, quien obra en representación de la CDMB, con el fín de dar inicio al contrato anteriormente citado.

CONSIDERANDO

1.Que la CDMB y Equilaser S.A.S. suscribieron contrato de SUMINISTROS No. 12302 - 03 el 23 De Abril Del 2019 , cuyo objeto es Contratar El Servicio De Alquiler De Equipos Multifuncionales Para Fotocopiado, Impresión Y Escaneo De Documentos, Suministrar Un Software De Administración Y Monitoreo Con Sus Respectiva Configuración, Instalación Y Puesta En Marcha Durante La Vigencia Del Presente Contrato. Gr-Alquiler-Equipos Multifuncionales-01

2. Que la CDMB expidió registro presupuestal No. 495 de fecha 24/04/2019

3. Que con fecha 26 De Abril Del 2019 fué aprobada la póliza que asegura los riesgos especificados en el Contrato No. 12302 – 03.

5. Que el Contratista con la propuesta, anexó fotocopia de Paz y Salvo de Parafiscales, en la cual consta que se encuentra afiliado al sistema integrado de seguridad social en salud y pensión.

6. Que se encuentra demostrado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato de suministros No. 12302 - 03

7. Que el Contrato No. 12302 - 03 fué suscrito el 23 De Abril Del 2019, por aprobación de pólizas se le da inicio del 26 de Abril del 2019.

8. Se deja constancia que se pone a disposición del contratista, a través del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC de la CDMB, el Manual Ambiental, seguridad y salud para la contratación de bienes y servicios.

ACUERDAN:

PRIMERO: Fijar el día 26 de Abril del 2019, como fecha de iniciación del Contrato de SUMINISTROS No. 12302 - 03 suscrito entre Equilaser S.A.S. y la CDMB.

SEGUNDO: Fijar el día 31 de Diciembre del 2019 , como fecha para el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta que el plazo estipulado es 8 Mes(Es) Y 5 Día(S)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bucaramanga, A Los Veintiséis (26) día(s) del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019)

FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
SUBDIRECTOR(A)
c.c. 13,862,164

GILBERTO RIVERA FLOREZ
CONTRATISTA
c.c. 901,077,661
Contratista o Representante Legal

FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
SUPERVISOR
c.c. 13,862,164

| | | |
|---|---|---|
| Proyecto | Araceli Avila Villabona | Coordinación Recursos Físicos |
| Reviso | Deker Johan Plata Rincón | Abogado Contratista SAF |
| Subdirección Responsable | Subdirección Administrativa y Financiera | |

CDMB
RECIBIDO
CONTRATACION
FECHA: 30 ABR 2019
HORA: 10:49
FIRMA: